Esteban ha mandado una carta al sindicato de riegos, recomendándonos que lo hagamos todos que no queramos perder los derechos que tenemos adquiridos. Desde el 2013 están haciéndolo y transcurridos treinta años podemos perder. Ósea en el año 2043 se acabaron nuestros derechos de regantes del río Queiles.

Aquí tenéis el enlace de la web según se ve ahora hay que ir a la universidad Juan Carlos I si quieres regar tienes que echar el día metiendo datos

Si es regante de Magallón Fiel deberás poner la acequia de la que es regante, las dos riegan del rio Queiles

https://comunidad-regantes-tarazona.webnode.es/adores/

Rellenar este texto con vuestros datos y enviarlo al sindicato de riegos de Tarazona a este correo. [crtarazona@hotmail.com](mailto:crtarazona@hotmail.com)

Selecciona el texto copia y pega pon tus datos y envíalo por email al sindicato de riegos de Tarazona

SR. PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE TARAZONA

Muy Sr. mío D. ………………………….DNI ………………………. , con domicilio en…………………………….., comparece Dice: Como regante de la acequia de Magallón Grande, tengo derecho a regar mis propiedades siempre que lo considere necesario y haya agua en el Río Queiles. Dicha acequia tiene unos caudales reconocidos de 789'82 L/s. Siempre que haya en dicho río tiene que haber en el azud de la toma del Río Queiles, y deberá circular por la acequia. Cuando las aguas no vayan encabezadas siempre que tenga necesidad de regar se me facilitará el poder hacerlo. No hay Jurado de Riegos, ni Junta de Gobierno, ni Junta General, que pueda impedirme hacer uso de este derecho.

En Tarazona a ../02/2021,

Le saluda atentamente

“Firmado: D.…………………………